

Política

Política de seguridad y salud en el trabajo

NWP

CORP-NWP-23-0009-R01



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

CLIENTE: NWP

PROYECTO: Política de seguridad y salud en el trabajo

CÓDIGO: CORP-NWP-23-0009-R00

REGISTRO DE CAMBIOS:

2023-09-19: R00 | Registro inicial

2025-01-23: R01 | Revisión y actualización de la política

PREPARADO

REVISADO

APROBADO

*Paola Salcedo**Ahmed Moussa**Alfonso San Emeterio*

Marketing&Comms Manager

Head of BD

General Manager

*Naiara Puentes**David Pla*

Bids and Proposals Manager

iSpin installation Manager

Relevant information of the document and disclaimer

This document is for the use of the Customer, as per detailed on the first page of this document, and has been made in agreement with and according to the Customer's instructions. To the extent permitted by law, Nabla Wind Hub does not assume any responsibility whether in contract, tort including without limitation negligence, or otherwise howsoever, to third parties (being people other than the Customer).

This document has been prepared by Nabla Wind Hub with information provided by the Customer and/or third parties. This document has been produced based on information relating to dates and periods referred to in this document. Nabla Wind Hub is not responsible for the validity of such information, and the document does not imply that any information is not subject to change. Except and to the extent that checking, or verification of information or data is expressly agreed within the written scope of its services, Nabla Wind Hub shall not be responsible in any way in connection with erroneous information or data provided to it by the Customer and/or any third party, or for the effects of any such erroneous information or data whether or not contained or referred to in this document.

Any of the outputs reflected in this document are subject to factors, not all of which are within the scope of the probability and uncertainties contained or referred to in this document and nothing in this document guarantees any wind speed or energy output.

This document must be read in its entirety and is subject to any assumptions and qualifications expressed therein as well as in any other relevant communications in connection with it. This document may contain detailed technical information which is intended for the use only by people possessing the required expertise in the matter.

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	2
ÍNDICE.....	3
1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	4

1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como uno de los pilares de Nabla Wind Power S.L.U. creemos en la importancia de preservar la seguridad de las personas y tener siempre un lugar de trabajo saludable. Por ello, nos comprometemos a promover los principios y compromisos adoptados en esta política entre todos los empleados, tanto interna como externamente.

Esta Política de Entorno de Trabajo Seguro y Saludable ha sido diseñada, basándose en los principios de Nabla Wind Power S.L.U., las Normas Internacionales del Trabajo, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas vinculados a la salud y seguridad en el trabajo (La empresa es miembro del GLOBAL COMPACT). A continuación, se detallan los siguientes principios que engloban esta política:

- Gestionar el riesgo en todas las actividades realizadas e incorporar diferentes actividades para fomentarlo.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en cada lugar, como la normativa interna, teniendo en cuenta las leyes locales y las normas internacionales, y la normativa externa con compromisos con otras organizaciones.
- Liderar los programas de seguridad y salud desde una gestión eficiente de Nabla Wind Power S.L.U., estableciendo un Comité de Seguridad.
- Proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios, así como formar a todos los trabajadores para que puedan realizar su trabajo de forma segura. En este caso, cuando se incorporen nuevas personas a la plantilla, Nabla Wind Power S.L.U. impartirá formación especial de riesgos laborales a través de una empresa externa especializada. Lo mismo para los trabajadores que deban desplazarse a los Parques Eólicos para cualquier viaje de inspección o desmontaje.
- Dotar a todos los trabajadores de las herramientas necesarias para estar lo más seguros posible en sus puestos de trabajo, tales como EPIs.
- Verificar la correcta utilización de los elementos de protección colectiva e individual.
- Mantener una evaluación sistemática del rendimiento, fijando objetivos anuales, y tras analizar su impacto y aplicación.
- Preservar un clima de confianza en el lugar de trabajo para comunicar cualquier inconveniente a quien sea necesario.
- Mantener una revisión continua de posibles infracciones o accidentes laborales.

Estos principios han sido aprobados por Alfonso San Emeterio, director general de Nabla Wind Power S.L.U., el 19 de septiembre de 2023, y su última revisión se llevó a cabo el 23 de enero de 2025. Además, se revisarán periódicamente para incorporar las modificaciones y actualizaciones que sean necesarias en cada momento, con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estos principios y políticas mencionados estarán a disposición de todos los empleados en los medios comunes de todos los departamentos, además de en la web corporativa.

